



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS DE MATRÍCULA PARA FORMACIÓN DE POSGRADO: DIPLOMA EN CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE MADERA APLICADA A PROYECTOS (23/D/010)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2023

La Comisión de Evaluación de las citadas ayudas, compuesta por Dña. M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo, D. Rafael Bravo Pareja y D. Leandro Morillas Romero, todos PDI de la UGR, emite la siguiente propuesta de **resolución definitiva**:

Solicitantes propuestos como beneficiarios:

1. D. Carlos Augusto Benavides de la Fuente

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 84 de los Estatutos de la Universidad de Granada, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa (BOE de 14 de julio).

En Granada, a 31 de octubre de 2023

Dña. M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo

D. Rafael Bravo Pareja

D. Leandro Morillas Romero

Firma (1): RAFAEL BRAVO PAREJA
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 4AB444E02F5C292D103CE6741DD7D966

01/11/2023 - 20:28

Pág. 1 de 1